



COMARCA DE ANDORRA-SIERRA DE ARCOS

ACUERDO de la Comisión de Gobierno de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos, de 12 de marzo de 2019, de adhesión al convenio marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la prevención del absentismo escolar.

En sesión celebrada el 12 de marzo de 2019, la Comisión de Gobierno de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos acordó, por unanimidad, la adhesión de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos al convenio marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la prevención del absentismo escolar, suscrito el 11 de noviembre de 2016 y publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 30 de enero de 2017.

Andorra, 17 de julio de 2019.— El Presidente, Antonio Donoso Gallardo.